



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

FOLIO:		1058	
No. de Licencia:	3031	No de Expediente:	DGDDU 16-420
Fecha de Autorización:	03	06	2016
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASERIO: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS	
NIVELES	DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES
BARDA	
P.B	CASA HABITACIÓN CON ÁREA DE ACCESO, COCHERA, TERRAZA, REFRIGERADOR, BARRIO Y COCINA. CUENTA CON UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO. (83.42 M ²)
1.NIV	
2.NIV	
3. NIV	
SUP. TOTAL (M ²)	83.42
USO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
SUP.TOTAL DEL PREDIO:	150.00 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIFONEO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
MS/MB (PLURIFAMILIAR VIVIENDA DE DENSIDAD MEDIA)			
RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	5.00	SUP. MINIMA DEL TERRENO
	LATERAL:	2.00	FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)
	POSTERIOR:	2.00	CUARTOS POR HECTAREA
	VIA PUBLICA:	5.00	VIVIENDA POR HECTAREA
COEFICIENTE DE COBERTURA SUELO (C.C.S)		DENSIDAD:	38VIV/HTC
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN (C.U)		ALTURA	NIVELES: 3.00
			METROS: 12.00

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE SERÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Beubi origine [REDACTED] 03-06-16

DIRECCIÓN DE INGRESOS

PROPIETARIO: [REDACTED] DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: -----

ARO. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA